

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

PROVINCIA DE ALAVA.

Seccion

de *Patrimony*

Negociado

de *Prop.*

Número

*Se van a entregar
la adjunta comunicacion
a Don Castor Corcuera
de esa vecindad,
diputado que ha sido
de la comunidad de
herederos de las Salinas
de Arana, que
el Estado posee en
esa Villa.*

*Diciembre a V. m. d. d.,
Victoria Do deobre de 1876.*

*Rafael Gaburion y
Lorada*



*Por Alcalde del Ayuntamiento de
Arana*